	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PT-A-CT-015	CÓDIGO: RE-A-CT-140 VERSIÓN: 2 FECHA: 04-10-2023

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	LUISA FERNANDA CALVO GUERRERO			C.C. No:	52967726
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN TERRITORIAL META			No CONTRATO:	MET-041-2025
FECHA DE INICIO DEL CTO:	05/03/2025			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:	04/10/2025
No CDP:	6225	No RP:	8125	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS

Número de Planilla PILA	Fecha de Pago de planilla PILA
1070598912	2025-04-02

OBJETO:

Prestar servicios profesionales orientados a la planificación, gestión y desarrollo de actividades relacionadas con asesorías, consultorías y asistencias técnicas acordadas con las entidades territoriales. Estas acciones se ejecutarán en el marco de la estrategia técnica territorial, asegurando el cumplimiento de los lineamientos definidos por la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal (DFAGE) y la Subdirección Nacional de Proyección Institucional (SNPI).

PERIODO DE REPORTE

MES PAGO:	MARZO	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	8	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	1

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 32.809.000,00
Valor Adición:	$ 0,00
Valor Reducción:	$ 0,00
Valor Total:	$ 32.809.000,00
Valor a pagar:	$ 4.062.067,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Participar en las sesiones de alineación teórica metodológica realizando retroalimentación a los documentos técnicos que orientan la estrategia.	1. Se asistió a la reunión de "Seguimiento y Orientaciones CT. Meta" convocada por el profesional Wilson Amézquita el día 13-03-2025 10:30 am con el objetivo de recibir instrucciones sobre la elaboración de los documentos de caracterización y plan de acción municipal.
2. Apoyar la presentación de la oferta de servicios a las entidades territoriales.	2. Se realizó envío de la comunicación vía correo electrónico institucional del acta de entendimiento ESAP – Alcaldía de Leticia el día 14/03/2025 y reiteración de mismo el día 19/03/2025.
3. Participar y aportar en la construcción los documentos técnicos que hacen parte de las asistencias técnicas concertadas ciñéndose a los lineamientos establecidos por la Dirección Técnica de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal.	3. Se realizó avance del documento de caracterización correspondiente al municipio de Leticia - Amazonas, de acuerdo con los lineamientos y formatos suministrados.
4. Desarrollar las asistencias técnicas y asesorías concertadas con la entidad territorial asignada, ciñéndose a las directrices establecidas en el documento técnico y sus anexos aplicando las herramientas para la prestación del servicio de asistencia técnica.	Para el periodo de ejecución, no se requirió desarrollar esta actividad
5. Acompañar los procesos de fortalecimiento que contribuyan al enfoque de escuela aplicada adoptado por la estrategia de asistencia técnica territorial con enfoque investigativo.	Para el periodo de ejecución, no se requirió el desarrollo de esta actividad.
6. Realizar los desplazamientos necesarios para la implementación de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial, asegurando además la legalización oportuna de los viáticos.	Para el periodo de ejecución, no se requirió el desarrollo de esta actividad.
7. Elaborar y presentar informes y documentos sobre la concertación, ejecución y avance de las asistencias técnicas y asesorías de acuerdo con los lineamientos y directrices	Para el periodo de ejecución, no se requirió el desarrollo de esta actividad.

~~establecidos por el director territorial y el Líder Departamental.~~ 8. Asistir y participar en las reuniones a las que sea convocado, preparar los documentos y/o presentaciones que se le requieran para el desarrollo de estas.	8.1 Se asistió de manera presencial a la reunión de Inducción al equipo profesional de Asistencia Técnica Territorial 05-03-2025 9:00 am. Convocada por el profesional Iván Muñoz, quien realizó presentación de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial, líneas temáticas y municipios cubiertos. 8.2 Se asistió de manera virtual a la reunión ATT - Miércoles 13 de Marzo 11:00 am, convocada por el profesional Iván Muñoz y liderada por Wilson Amézquita con el fin de dar lineamientos generales para la construcción de los documentos de Asistencia Técnica. 8.3 Se asistió de manera virtual a la reunión - procesos asistencias técnicas - URGENTE! 20-03-2025 4:30 pm, convocada por el profesional Iván Muñoz con el fin de verificar la programación de desplazamientos y comisiones. 8.4 Se asistió de manera virtual a la reunión Seguimiento ATT 26-03-2025 5:00 pm, convocada por el profesional Iván Muñoz con el fin de dar lineamientos para la elaboración de las cuentas de cobro y avance del documento de diagnóstico municipal.
9. Orientar técnicamente a los estudiantes en calidad de practicantes y/o monitores que le sean asignados para el desarrollo de las asistencias técnicas territoriales.	Para el periodo de ejecución, no se requirió el desarrollo de esta actividad.
10. Participar en los eventos dispuestos a nivel nacional por la Subdirección Nacional de Proyección Institucional - SNPI y la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal - DFAGE en el marco del despliegue de la estrategia de asistencia técnica y de las demás actividades.	Para el periodo de ejecución, no se requirió el desarrollo de esta actividad.
11. Cumplir con las demás actividades y obligaciones asignadas por el Supervisor que se encuentren relacionadas con el cumplimiento del objeto contractual y apoyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.	11.1 Se realizó el diligenciamiento de la encuesta de caracterización profesional ATT 2025. Marzo 13 de 2025.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES
APROBADO

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	HARRISON DAGOBERTO ROMERO RESTREPO	1121840482